

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2023, siendo las 18 horas, se reúnen los directores de Banco Macro S.A. (el “Banco”), encontrándose presentes en la sede social los directores señores Jorge Pablo Brito, Carlos Alberto Giovanelli, Marcos Brito, Mario Vicens, Fabián De Paul, José Sánchez, Mariano Elizondo y Hugo Lazzarini, los integrantes de la Comisión Fiscalizadora Cdores. Alejandro Almarza, Carlos Javier Piazza y Enrique Fila, la Secretaria del Directorio Dra. Carolina Leonhart, y el Asesor Legal del Directorio, Dr. Hugo N. L. Bruzone, y mediante videoconferencia los directores señores Sebastián Palla y Guillermo Merediz. Conforme a lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, se deja constancia de que: (i) la videoconferencia permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes y posibilita la deliberación de los concurrentes en forma simultánea; y (ii) el acta contendrá las decisiones adoptadas por el Directorio en esta reunión, y los votos de los participantes. Preside la reunión el Presidente del Directorio, señor Jorge Pablo Brito, quien cede la palabra a la señora Secretaria del Directorio, que informa que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos de la agenda: **1) Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período finalizado el 30/09/2023; ...**

1) El señor Presidente efectúa algunas consideraciones sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados del Banco correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023.

A continuación, el señor Presidente somete a consideración los Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Resultados Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados, Notas y Anexos y la Reseña Informativa confeccionada sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2023. Adicionalmente, se somete a consideración los Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados, Estados de Resultados Intermedios Separados Condensados, Estados de Otros Resultados Integrales Intermedios Separados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados, Notas y Anexos.

Luego de un intercambio de ideas, por unanimidad se resuelve aprobar los documentos especificados, tomándose conocimiento de los textos de los Informes del Contador Dictaminante y del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

...

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto social, los miembros de la Comisión Fiscalizadora participantes de la presente reunión dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.30 horas.

Firmado: Jorge Pablo Brito (Presidente); Carlos Alberto Giovanelli (Vicepresidente); Marcos Brito (Director); Mario Luis Vicens (Director); Fabián de Paul (Director); José Alfredo Sánchez (Director); Sebastián Palla (Director); Guillermo Merediz (Director); Mariano Elizondo (Director); Hugo Lazzarini (Director); Alejandro Almarza (Síndico); Carlos Javier Piazza (Síndico); Enrique Alfredo Fila (Síndico); Carolina Paola Leonhart (Secretaria del Directorio).